



® Red por la Vída y los Derechos Humanos del Cauca

ISSN 2422 - 3816

Boletín Julio - Septiembre de 2019

Este boletín es una publicación trimestral de distribución gratuita de la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

Apoyo técnico: Marcela Cabrera Miguel Alberto Fernández Diego Jaramillo Wilder Meneses Sharon Collazos

Edición y Diseño:

Taller creativo Red por la Vida y los Derechos Humanos

Fotografía:

Taller creativo Red por la Vida y lo Derechos Humanos del Cauca

Carrera 4 Nº 0 -54 Tel: (+57)(2) 823 24 96

La presente publicación ha sido elaborada con apoyo financiero, según contrato de subvención N° EIDHR / 2017 / 394-466 entre Diakonía y UNIÓN EUROPEA. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Red por la Vida y los derechos Humanos del Cauca v no necesariamente refleia los puntos de vista de Diakonía y UNIÓN EUROPEA.

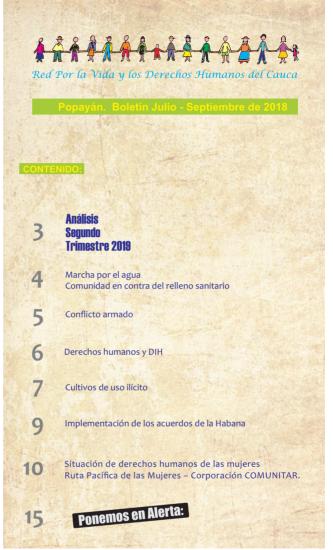




Proyecto N° EIDHR/2017/394-466: Defender y proteger a los defensores y defensoras rurales: un aporte a la paz territorial en Magdalena Medio y Cauca



Popaván - Cauca - Colombia 2019









Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca



EL CONFLICTO ARMADO - GRUPOS ARMADOS

ANÁLISIS TERCER TRIMESTRE 2019

Este tercer trimestre registra un proceso de consolidación territorial de diferentes organizaciones armadas. Lo hacen tanto con el incremento de unidades en diferentes regiones del departamento, como con acciones. Sus prácticas se efectúan de manera diferenciada v con ritmos disímiles, de acuerdo con la localidad en que se ubiquen. Eso sí garantizando su objetivo estratégico de mantener u obtener el control de territorios de cultivos de uso ilícito, minería v corredores estratégicos. Estimulando las políticas gubernamentales de no realización de los acuerdos obtenidos en la Habana. Pues, en gran parte la tendencia consolida una vuelta a territorios controlados anteriormente por Las Farc. O mantenerse en ellos, si no obedecieron al mandato de la reincorporación. Con ello amenazan a los reincorporados que se encuentran en los espacios

territoriales. Ya sea porque temen por sus vidas, o porque sienten mayor atracción de volver a la acción armada. Debilitando con ello el tejido social de pueblos y comunidades.

De igual manera, estrategias como la erradicación y sustitución concertada de cultivos de uso ilícito se ponen también en peligro. No solo por la decisión gubernamental de privilegiar la fumigación; sino también, porque los actores armados que entran a estos territorios tienen como uno de sus fines mantener y ampliar las áreas cultivadas, y el control de su comercialización. Por lo cual comunidades que aceptan dejar atrás esos cultivos sufren amenazas o desplazamientos por la presión de las armas.

Programas como el PNIS, en lo poco que se está implementando, igualmente son afectados en muchas regiones.





La tesis de que hay tres guerras en el Cauca, expuesta por la fundación Paz y reconciliación, permite dar especificidad a algunos de esos procesos; aunque pueden ser insuficientes. La diferencia que hace entre la zona norte y la zona del pacifico, identificándolos como guerras diferentes, es un ejemplo. Solo sostenible si nos circunscribimos a la acción de grupos aislados que operan en dicha zonas. El grupo "Jaime Martínez", disidente de las Farc, para no ir más lejos, actúa en ambas zonas. Deja por fuera un aspecto catalizador como son los destinatarios de la comercialización de sus productos. Es decir, cada grupo busca mantener o ampliar el control del territorio al que ha accedido; a su vez, garantiza que la circulación de dichas mercancías pueda llegar a su destino. De otra parte, las acciones atroces que ejecutan responden a unas lógicas que les son comunes. Se trata de acabar o neutralizar a dirigentes de acción comunal, organizaciones campesinas, indígenas, cocaleras y a comunidades que defienden su territorio y sus decisiones. Romper el tejido social que les impide avanzar en sus acciones.

De otra parte, el Ejército de Liberación Nacional defiende su carácter insurgente, con los frentes José María Becerra y Manuel Vásquez Castaño. En cuanto tal, enfrenta políticas estatales que van en contra de la población que dicen representar. Por ello, no es extraño, que registremos confrontaciones con actores armados diferentes del ejército. No obstante, mantienen un control sobre territorios de cultivos de uso ilícito, y la

minería. Política que responde a un mando centralizado y que se reproduce a lo largo de sus actuaciones por la cordillera occidental, desde Argelia hasta Cajibío.

De igual manera, las llamadas disidencias, en algunos grupos, responden a orientaciones de Gentil Duarte, según afirmación de organismos militares y policiales. No se sabe hasta qué punto avance una dirección centralizada, tras la vuelta a las armas de algunos jefes guerrilleros. La fundación Ideas para la Paz planteó que el Frente 6, actuante en el norte del departamento, había establecido contactos con éstos. (FIP, agosto 29 de 2019) Lo cual hace que las acciones en uno u otro territorio no sean tan disímiles y diferenciadas como si cada una fuera una guerra singular.

La región norte fue la más afectada en esta dirección. Varios factores lo explican. Fue un territorio de alta presencia de las Farc. Avanza el incremento en la producción de mariguana. Las estadísticas dan cuenta de que aporta el 60% de la modalidad creppy. Siendo Corinto y Toribío los de mayor producción. (El Espectador, sep. 7 de 2019) Su comercialización en esta zona ha vuelto a tener auge. Predominantemente en territorios indígenas; a pesar de la dirección en contra de sus organizaciones. Es factible admitir que la gran rebatiña de diferentes grupos armados de disputarse la zona tiene que ver también con los corredores que posibilitan el acarreo de la coca desde el Putumayo y el Caquetá. Los múltiples asesinatos presentados en este trimestre no ofrecen duda del carácter estratégico que dicha región tiene para los actores armados. Corinto es identificado como uno de los "Cinco municipios pequeños con más muertes violentas en todo el país". (El Espectador, sep. 7 de 2019)

La "tercera guerra", la del Sur, incluye a los

Pág. 4



municipios de Argelia, Balboa y Patía, con incidencia en Mercaderes y municipios del norte de Nariño. Allí también se registra la presencia del grupo Steven González, asociado con el Frente 29 de las Farc, el ELN y, recientemente, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia. Lo cual indica que no es una "guerra" particular.

Sorprendentemente, el gobierno nacional hace caso omiso de esta crítica situación al identificar cinco regiones prioritarias sin que el Cauca estuviera en ellas. Ni siguiera tuvo en cuenta que la ONU incluvó 20 de sus municipios dentro de los 125 que debían tener carácter prioritario el llamado "posconflicto". Nueve de ellos justamente en la zona Norte. Solo ha ofrecido una respuesta cuando algunos hechos han demandado la atención nacional e internacional, como el atentado a un grupo de comunidades negras o el asesinato de la candidata a la alcaldía de Suárez. Lo hizo con el anuncio de un incremento en 450 militares y recompensa por delaciones de algunos cabecillas de estas organizaciones. Más no la atención a problemas prioritarios que están a la base de esta situación. La Defensoría del pueblo emitió alertas tempranas y propuso una "Carpa blanca" en la zona. La Procuraduría plantea un espacio de coordinación de todas las entidades que pueden dar soluciones. Todas ellas aisladas de un plan integral que propicie decisiones tendientes a dar soluciones a los problemas de la región.

Que la MOE haya identificado tres grupos de municipios con amenazas electorales: extrema, alta, y débil da cuenta de la continuidad de la guerra, o su retorno, como algunos afirman. Clasificación cuya valoración no queda clara. Puesto que se podría cargar la mirada y las acciones a los que se consideran extremo, desplazando la atención de muchos otros municipios que pueden estar en igual grado de amenaza. De todas maneras lo que a partir de allí se advierte es la faceta que se va afianzando en el Cauca en relación con el conflicto.

La reiteración de comunicados con amenazas y acciones del Cartel de Sinaloa muestra uno de los eies que estamos analizando. A lo largo de estos tres meses fueron conocidos diferentes panfletos en que planteaban sus amenazas o reivindicaban. sus acciones. De la misma manera las informaciones hacen aparecer al cartel de Jalisco en escena. Para diferentes organizaciones sociales no hay claridad de que esto sea así. Pues pareciera ser la máscara utilizada por organismos paramilitares para confundir a la población. Sin embargo, varias informaciones de prensa, policiales y militares registran su presencia en el departamento con integrantes mexicanos en sus actuaciones. Lo cual refuerza la idea de una posible función centralizadora de sus acciones en relación con el narcotráfico.

Llama la atención que en este trimestre aparezcan municipios con incursión de estos actores armados que anteriormente no lo eran tan claro, como Inzá y Páez y el occidente de Popayán. En este caso con acciones en varios barrios atribuidas al Clan del Golfo.

En conclusión, en este trimestre, más de 25 municipios del departamento estuvieron implicados en acciones del conflicto armado y de diferentes grupos armados. El número de líderes y



lideresas asesinados o amenazados por estas estructuras sigue en ascenso. En varios municipios del norte se produjeron desplazamientos de comunidades indígenas, campesinas v afrodescendientes. El proceso electoral agregó otra modalidad a esta dolorosa situación. El asesinato de una candidata v amenazas a varios candidatos así lo confirman. Con el agravante de que, a través de dichas actuaciones, los grupos que lo hacen quieren reivindicar su carácter político. Un obietivo prioritario es el avance en el control de territorios, como en los casos del ELN. de los que se acreditan como los Frentes Sexto y 30, v las columnas móviles Miller Perdomo v Jacobo Arenas, garantizando su expansión. Así mismo, en su otra parte, con las Autodefensas Gaitanistas de Colombia -que ahora aparecen también en municipios del sur-, y la insistencia de la presencia del Clan del Golfo y los carteles de Sinaloa y Jalisco. A su vez, persiguen el acceso a los cultivos de uso ilícito, y a su comercialización, a la minería y a los corredores que les permitan llegar al Pacífico.

SOCIAL

Pág. 6

Si la conflictividad producida por los grupos armados produce un estado crítico en el departamento, la confirmación del avance en la pobreza v el desempleo la profundiza aún más. En otros boletines hemos dado cuenta de la situación estructural de atraso económico y social de esta región. Ouienes defienden el modelo de desarrollo neoliberal consideran que el avance de algunas empresas, y sobre todo, las de la Ley Páez, garantizan una reversión de esta situación. A pesar de que todo los indicadores expresan lo contrario.

El Dane presentó sus estadísticas en el mes de mayo. En ellas expresa que la pobreza en el Cauca se encuentra cercano al 51%, y en pobreza extrema el 22,9%. Destaca una especificidad en el campo con una pobreza del 40% en todo el país, y sus resultados en el Cauca pueden ser mayores. Lo cual confirma que es una condición estructural muy profunda, profundizada por el modelo de desarrollo dominante y lo trasciende a

períodos anteriores a su existencia.

Lo más crítico es que la propia capital,

Popayán, no sale de los primeros lugares que por años ha vivido en este aspecto -en mayo 13,4%-. Con los agravantes del crecimiento poblacional y la reiterada afirmación de la presencia de dineros del narcotráfico en la actividad comercial v de vivienda. El desempleo juvenil es establecido en el 22.4%. De otra parte, Migración Colombia dio a conocer que a 30 de junio se conocía el ingreso de 2377 venezolanos a la capital. Sin embargo, no hay informes que establezcan si su impacto fue el que conduio a mayor desempleo. Cerca de mil más están distribuidos en varios municipios ubicados en la vía panamericana, o cercanos a ella.

Una de las luchas centrales del campesinado a nivel nacional, y particularmente en el Cauca, es la búsqueda de su reconocimiento como suieto de derechos. Si bien no se ha logrado una ley o una reforma constitucional para lograrlo, es importante el paso dado por la Procuraduría Nacional. En la directiva 007 del 11 de junio de este año identificó a las "comunidades campesinas como sujetos de derechos integrales y de especial protección constitucional". Todo ello en función de la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo que obliga a "elaborar una política pública para la población campesina".

DDHHYDIH

Los defensores y defensoras de los Derechos Humanos y líderes y lideresas sociales somos quienes estamos más expuestos en este proceso de reconfiguración territorial del conflicto armado v de la presencia de otros actores armados. La defensa del territorio y de sus comunidades y organizaciones, no son tolerados por quienes van detrás de los cultivos de uso ilícito y de su comercialización, y de la disputa de zonas mineras. De la misma manera, los reincorporados de las Farc son objetivo de estas organizaciones. El incremento en el asesinato de muchos de ellos se hace por los mismos objetivos, y por ajustes de cuentas producidas durante la guerra, o por intereses de estos grupos de desestabilizar los acuerdos de la Habana.

Los asesinatos y amenazas no cesaron en el trimestre. Con la particularidad de la reedición de aquellas que se producían antes del pacto con las

Farc en períodos electorales. Lo mismo que desplazamientos, como en Suárez, por las confrontaciones bélicas en sus territorios. En este período, las comunidades indígenas y los reincorporados de las Farc, han sido los más afectados.

En Villarica, fue asesinado el padre de un defensor de DDHH, André Felipe Possú, previas amenazas a este por parte de las Águilas Negras. No se estableció con claridad la relación, pero si es inevitable hacerla debido a este antecedente.

El departamento registra 1200 reincorporados de las Farc, ubicados en los espacios territoriales o en los sitios de su procedencia. Sin embargo, crece la amenaza a sus vidas por los diferentes actores armados que se posicionan en la región. Asesinatos de reincorporados de las Farc se han producido en El Tambo, Weimar Galíndez Daza; en Corinto, Luis Carlos y Pablo Yonda, y una excombatiente de la columna Jacobo Arenas fue secuestra y violada; en Caloto, Carlos Célimo Iter Conde presidente de la junta directiva de la Cooperativa Multiactiva de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado del Común.

El 10 de Agosto entre Toribío y Caloto fue atacada una chiva con guardias indígenas dejando dos comuneros asesinados y cuatro heridos. Antes lo había sido el médico tradicional Enrique Guejia Meza.

En los territorios de comunidades negras la situación no deia de ser igualmente crítica. Principalmente en Suárez y Buenos Aires. Varios consejos comunitarios han exigido protección y temen por sus vidas y por la afectación de sus comunidades. Territorios en que las disidencias de las Farc reclaman la autoría de varias de sus acciones. Entre ellas la de la candidata a la alcaldía. del primer municipio, junto con su comitiva; incluyendo un candidato a concejal. Uno más de los múltiples hechos que vive la región. Destacado por la crueldad de la acción y por el significado que tiene la vuelta al pasado en períodos electorales. La responsabilidad fue asumida por el frente Jaime Martínez, disidente de las Farc. Ouien, con estas acciones, hizo extensiva la amenaza a los candidatos de Buenos Aires, El Tambo, Morales v Piendamó. Luego incluyeron otros municipios.

CULTIVOS DE USO ILÍCITO

Entre las políticas tendientes a controlar el cultivo de la marihuana, durante este año se ha aprobado cortes de energía en los municipios del norte del Cauca en que hay mayores extensiones dedicados a ello. En especial, Corinto, Caloto, Miranda y Toribío. Su objetivo es disminuir el número de invernaderos y secaderos usados para aumentar su producción. El apovo de comunidades indígenas para realizarlo no ha impedido que algunas poblaciones se sientan afectadas con esta medida. Si esto es crítico, lo es más la furia desatada en las organizaciones armadas que se lucran del producto, por el cual están sembrando el terror en la región. Confrontando a quien la implementa en esa zona. la Compañía Energética de Occidente, sus operarios y las comunidades que los respaldan en diferentes lugares del departamento, como Corinto, Caloto, Toribío, Argelia, Patía, Balboa.

Política aislada que con la aspersión del glifosato pretende disminuir el registro nacional e internacional de su cultivo v comercialización. Dejando por fuera los acuerdos de la Habana y relegando compromisos de comunidades dispuestas a dar el paso a la restitución manual con apoyo del Estado para efectuar su sustitución. La incautación de grandes cantidades de coca y marihuana en diferentes lugares del departamento, el incremento del número de grupos armados y de sus acciones en los territorios en que se producen, y el aumento de hectáreas cultivadas, no hace más que demostrar el desacierto de la política gubernamental. Los Gobernadores de Cauca, Nariño y Putumayo son los únicos que defienden la sustitución voluntaria. El cauca sigue ubicándose como el cuarto entre los departamentos con cultivos de uso ilícito.

PAZ

Opiniones encontradas se producen en relación con la implementación de los acuerdos de la Habana. Mientras líderes y lideresas del partido político Farc reafirman la tardanza en el cumplimiento de varios de los

compromisos, entidades como el Instituto Kroc son más optimistas. En su "Tercer informe" afirma que "Más de dos tercios de los compromisos en el Acuerdo están en progreso o se han completado". Basado en la información que obtuvo hasta febrero de este año, confió en que el Plan Nacional de Desarrollo incorporaría gran parte de los aportes presupuestales. Aspiración que no se concretó

En un documento de parlamentarios partidarios del acuerdo de paz en el congreso, se informa que el 57% de las normas requeridas para la implementación del acuerdo aún están pendientes de trámite en esa corporación. Evalúan que 131,9 billones de pesos se necesitan para el cumplimiento total de los acuerdos en los 15 años que fueron acordados. Respecto de la reforma rural integral, encuentra que solo se ha cumplido el 8.7%. En obras de infraestructura constata compromisos de solo el 0,08% del total requerido, En participación política, tampoco encuentra avances. En reparación de las víctimas concluye que solo lo ha hecho con el 12%. La reincorporación tiene también dificultades tanto en los recursos para impulsar los diferentes proyectos y programas como en garantizar la vida de los reincorporados en los territorios en que se encuentran. (Semana: 11-18/08/19)

Un paso importante fue la extensión hasta diciembre 31 de los beneficios de que gozaban los reincorporados. El registro de beneficiarios de esta determinación es de 10.962 personas, con una asignación mensual equivalente a un 90% de un salario mínimo

MINERÍA Y AMBIENTE

La Red ha defendido la necesidad de propiciar las condiciones necesarias para contribuir con un medioambiente sostenible. Para ello hace seguimiento a acciones que lo posibiliten. Ya se han aprobado normas o fallos de las cortes que le asignan derechos a ríos. De lo cual se debiera transitar hacia los derechos de la naturaleza. Una de las políticas actuales que lo imposibilita es el extractivismo que hace de la minería su principal bastión. En el departamento, ya se llevó consigo el río Sambingo de

Mercaderes, por el uso del mercurio y del cianuro para su explotación, y amenaza con depredar muchos otros si no hay una acción colectiva que los detenga. El mismo Defensor del pueblo alertó sobre el impacto que están padeciendo la población y los territorios de este municipio y de Almaguer, Bolívar, Mercaderes y Patía.

Una acción colectiva en esa dirección fue la realizada por el pueblo mercadereño al decidir realizar una consulta popular para mandatar sobre este aspecto. Se le pedía al votante que respondiera si estaba de acuerdo o no con "la minería metálica de mediana o gran escala y a la exploración y explotación de hidrocarburos". Gran decisión si se tiene en cuenta que fue realizado por la propia comunidad, ante las dilaciones de la Registraduría y el gobierno nacional para autorizarlo. De 6484 votos válidos, 6449 votaron por el no.

Esta acción colectiva comunitaria es un buen ejemplo de la fuerza comunitaria para defender sus territorios, no obstante no obligar al Estado con su decisión. De la misma manera, hay proyectos institucionales que pueden fortalecerlo. Uno de ellos es el del Fondo Global para el medio ambiente del PNUD. Tiene el propósito de "eliminar el uso de 20 toneladas de mercurio durante los próximos cuatro años". Concentrado en 11 municipios de Antioquia, Bolívar y Cauca. De nuestro departamento fueron seleccionados Buenos Aires, Suárez, Timbiquí v Guapi. También está pendiente el fallo de la Corte constitucional para la protección de los páramos v su definición frente a la erradicación de cultivos de uso ilícito a través del glifosato. Fallos que podrían dar fuerza a expresiones populares como la que aquí destacamos.

La Costa Pacífica tampoco se sustrae de estas acciones. Así se constata con la incautación de maquinarias e instrumentos para la minería en Timbiquí. Lo mismo que en zonas del municipio de López de Micay en las que las autoridades lo atribuyen al Frente Jaime Martínez, disidencia de las Farc.

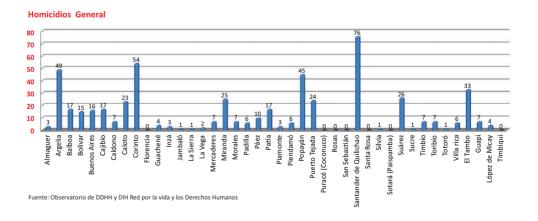
HOMICIDIOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Observatorio de DDHH y DIH Red por la vida y los Derechos Humanos del Cauca

El observatorio de la Red por la vida y los derechos humanos del Cauca ha registrado en lo que va corrido del año 531 homicidios. Solo en el tercer trimestre se registran 192, 27 más que en el segundo trimestre y 31 más que en el primero. Lo anterior demuestra un crecimiento de 15 homicidios por trimestre; una cifra muy preocupante de cara a la seguridad en el departamento que sigue deteriorándose cada día

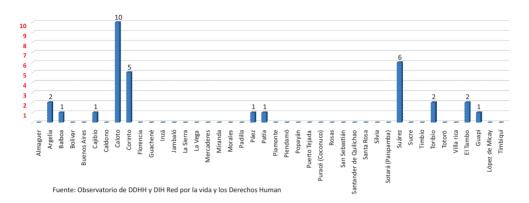
En lo que va corrido del año, se han registrado 11 masacres que dejan un total de 41 víctimas en el departamento. Este fenómeno de violencia sigue en ascenso, pasamos de registrar una masacre en el primer semestre a 3 en el segundo y 8 en el tercero: un promedio de 4 masacres por trimestre. Si bien el fenómeno de las masacres no es nuevo en esta región, hoy nos enfrentamos a un reciclaje de las formas de violencia que generan miedo y zozobra en las comunidades indígenas, campesinas y negras.

Los municipios más golpeados por los homicidios en el departamento son los siguientes: Santander con 76, Corinto con 54, Argelia con 49, Popayán con 45 y El Tambo con 33. La violencia se exacerba en el norte del Cauca, aunque sigue creciendo la tendencia en los municipios del sur. Los fenómenos de violencia están centrados en los municipios productores de cultivos de uso ilícito, y relacionados con el narcotráfico. Por otro lado, se están asesinando a comunidades que ejercen su control territorial, como es el caso de los indígenas en el norte del Cauca

Del total de homicidios en el departamento del Cauca, 44 pertenecen a mujeres lo que representa 8.28 % del total. Lo anterior da cuenta de un crecimiento de la violencia en contra de las mujeres. Muchos de estos casos obedecen al fenómeno del feminicidio y 2 casos están asociados a mujeres líderes con un rol de liderazgo social en las comunidades.



ASESINATOS VIOLENCIA SOCIAL POLITICA EN EL CAUCA ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019



El observatorio de la Red por la vida y los derechos humanos del Cauca, en el tercer trimestre del 2019 registró 17 homicidios a personas que de sempeñaban un rol político en el departamento del Cauca y en lo que va corrido del año 32. Por otro lado, se ha registrado el asesinato de 25 líderes y lideresas sociales que se desempeñaban en las comunidades como defensores rurales.

En lo que va corrido del año ha sido víctimas de homicidios 7 excombatientes de Farc en proceso de reincorporación. Frente al conjunto de homicidios que se registran en el departamento por motivaciones políticas, la organizaciones sociales y organizaciones de defensoras de derechos humanos de la región, se realiza el llamado al Gobierno nacional y departamental a que tome acciones para proteger a los líderes y lideresas, iniciando con la activación, de manera inmediata, de las secciones de la Mesa de garantías y se asuma el compromiso político en

aras de avanzar en la prevención protección e investigación de los hechos.

Los municipios con mayor número de homicidios a líderes y lideresas sociales son Caloto, Corinto y Suárez. Esto explica que el mayor número de homicidios de este tipo se concentre en el norte del Cauca, donde se ejerce un control territorial por parte de las comunidades indígenas. Se estima que dicho control territorial es el causante de los mayores riesgos para estas comunidades por lo que se solicita al estado fortalecer los procesos autonómicos que ejercen de control territorial. Por tanto, los mecanismos de protección que debe adoptar el estado, además de la protección individual, es el de avanzar en la implementación de los planes de protección colectiva; de acuerdo con sus usos y costumbres planteados en los planes de vida de las comunidades indígenas. En el caso de las comunidades campesinas y negras, en los planes de salvaguarda y fortalecimiento de las guardias campesinas.



HOMICIDIOS VARIABLE DERECHOS HUMANOS EN EL CAUCA ENTRE ENERO (1) a Septiembre (30) DE 2019

N°	Fecha	Nombre	Municipio	Arma	Responsable
7	19 de Enero de 2019	José Rodolfo Sánchez Sánchez	Popayán	Arma de Fuego	Policía Nacional (Auxiliar)
8	2 de Abril de 2019	Deiner Ceferino Yunda	Cajibío	Arma de Fuego	Policía, Esmad y Ejército
Líder Social	6 de Junio de 2019	Jeferson Tróchez Escué	Caloto	Arma de Fuego	ESMAD

En el caso de violaciones a derechos humanos en lo que va corrido del año el Observatorio de la Red por la vida ha registrado tres casos donde los presuntos responsables son la Policía Nacional, Ejército Nacional y el Esmad, respectivamente. De lo anterior, según los reportes, no ha avanzado el proceso investigativo y no hay responsables directos por estos presuntos delitos. Por ello las organizaciones de derechos humanos hemos exigido permanentemente en la Sección de investigación de la Mesa de garantías que se avance en los procesos de esclarecimiento de los hechos para poder tener acceso a justicia y procesos de reparación y no repetición.



"Las violencias contra las mujeres constituyen la expresión más abierta, degradante y antigua del patriarcado, que es el sistema que ejerce dominio sobre nuestro cuerpo y nuestra subjetividad que es nuestra experiencia encarnada y repensada. Este problema histórico y estructural de las violencias se ancla y reproduce en las relaciones de subordinación-dominación, la delimitación de roles de género, de espacios y de estereotipos designados para mujeres y hombres. En los contextos marcados por la guerra y las acciones bélicas, este nexo directo entre patriarcado y violencias somete el cuerpo y la vida de nosotras las mujeres a todo tipo de vejaciones y abusos perpetrados bajo el supuesto,

culturalmente otorgado, de inferioridad que oculta la verdad histórica de la relevancia de las mujeres en las economías y en el entretejido social territorial" Agenda de Paz de las Mujeres del Cauca "Juntas forjando paz con justicia social y equidad de género. 2019-2031"

Pág. 11

Este trimestre, el período más violento para las mujeres en los últimos 3 años. Tal y como lo evidencia la siguiente tabla, el tercer trimestre de 2019 reporta una preocupante cifra de muertes violentas de mujeres, de manera alarmante. Tan sólo en el mes de septiembre ocurrieron 12 de los 19 lamentables hechos.

Comparativo Asesinatos de Mujeres en el Cauca.

De los 19 casos, conforme a la modalidad y presuntos responsable de los hechos, 4 son considerados como Feminicidios y 2 como presuntos feminicidos. Debe destacarse que el 01 de septiembre se presentó la repudiable masacre de 6 personas en el corregimiento la Betulia de Suarez – Cauca. Entre las víctimas, 4 eran mujeres v 2 de ellas desarrollaban acciones de liderazgo en la zona norte del departamento (candidata a la Alcaldía de Suarez, coordinadora de la mesa municipal del mismo municipio). Este escalofriante hecho tuvo trascendencia nacional al dejar en evidencia la desprotección y la falta de garantías para ejercer el liderazgo social en aquellas zonas donde el Estado ha persistido en su abandono, pese a la firma de un acuerdo de paz que exige su pronta presencia a través de los diversos planes de desarrollo con enfoque territorial.

Lo más grave de la situación es que, en las investigaciones adelantadas sobre la masacre, se ha encontrado que en ella "participaron

Meses	2017	2018	2019
Enero	8	7	3
Febrero	3	5	4
Marzo	1	3	8
Abril	6	5	3
Mayo	4	8	6
Junio	2	5	2
Julio	10	7	2
Agosto	7	5	5
Septiembre	0	3	12
		Total:	45

Tabla No 1 Fuente: Observatorio Red por la Vida v los DDHH del Cauca

presuntamente 6 policías activos y un militar en retiro quienes, según las declaraciones del general Juan Carlos Buitrago, director de la policía fiscal y aduanera, suministraron las armas para el atentado y otras serie de acciones delictivas".

La tabla No1 ratifica el estado de emergencia humanitaria declarado en julio 2017 por parte del movimiento de mujeres Caucano. En aquel mes y año, 10 mujeres habían sido asesinadas en el departamento, situación que hoy se reitera en el mes de septiembre con dos condenables casos más.

Asesinatos de muieres:

Para este tercer trimestre los casos registrados se presentaron en los municipios de Bolivar, Argelia, Mercaderes, Almaguer, El Tambo, Popayán, Paéz, Inzá, Caloto, Santander, Corinto y Suarez. En la siguiente gráfica se representa el número de casos en cada territorio.



Conforme a la ocurrencia de violencias letales contra las mujeres en cada municipio, el Norte del Cauca presenta las cifras más preocupantes con un 47%. El municipio de Suarez reporta 6 de los 9 casos acaecidos en esta subregión y en todos ellos los presuntos responsables corresponden a hombres armados. Señalando principalmente como autores de estos hechos a las disidencias de la estructura Jaime Martínez de las Farc, liderada por alias "Mayimbú". La siguiente subregión más violenta para las mujeres en el Cauca es el sur con un 26% correspondiente a 5 casos de los cuales dos son Feminicidios y uno es un presunto Feminicidio

En el centro y oriente caucano se reporta un 11% de asesinatos de mujeres con 2 casos en cada subregión. La capital caucana para este período

registró una violencia letal hacia 1 mujer que corresponde al 5%. En el caso de la subregión pacífico para este trimestre no hubo reporte de hechos letales hacia las mujeres.

Es importante señalar que en el marco de un contexto departamental en el que se ha puesto en alerta la presencia de actores armados en zonas rurales en municipios como Almaguer y Mercaderes los hechos violentos hacia las mujeres fueron ejecutados por hombres armados que operan de la misma manera. Es decir, llegando a las residencias y ultimando con arma de fuego a sus residentes.

En el marco de este análisis territorial cabe resaltar que son los municipios de El Tambo, Bolívar, Argelia, Inzá y Caloto los que presentaron casos de Feminicidios y presuntos Feminicidios.

HOMICIDIOS POR ZONA A LA FECHA



Feminicidios y presuntos feminicidios por municipio Julio - Septiembre de 2019

Municipio	Feminicidio	Presunto Feminicidio
El Tambo	1	
Bolívar	1	
Argelia	1	1
Inzá	1	
Caloto		1
Tabla Nº 2		

Tabla Nº 2 Observatorio Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca

Edades de las víctimas y modalidad de los asesinatos.

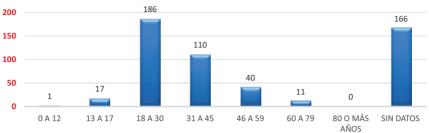
En un 58% son las mujeres entre los 25 y 50 años las mayores víctimas de hechos fatales, de la cuales 2 casos corresponden al total de los 4 feminicidios reportados para este trimestre y ocurridos en Bolívar e Inzá.

Por otra parte, un 26% de los casos corresponden a mujeres sin datos de edad. Entre estos hechos, 2 coinciden con presuntos Feminicidios (Argelia y Caloto); un 11% a mujeres entre los 18 y 25 años de edad y de estos 1 caso se configura como feminicidio (Argelia) y el 5% restante de mujeres mayores de 50 años representa el feminicidio de una mujer de 57 años que tuvo lugar en El Tambo.

Un dato a subrayar es que para este período no se observan mujeres víctimas menores de 18 años.

Rág.13

Edad casos de homicidio registradas entre el 1 de Enero y el 31 de Marzo de 2019



Gráfica No 3 Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

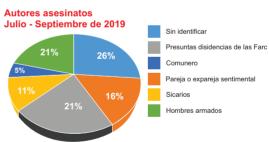
Modalidad y presuntos autores de los hechos.

En el marco de los repudiables asesinatos de mujeres; es el arma de fuego, con 13 casos, la modalidad preponderante. Lo cual coincide con los presuntos responsables que corresponden a actores armados relacionados con disidencias de las FARC y sicariato, ubicándose en el 21% y 11%, respectivamente, de los autores de asesinatos de mujeres. Realidad que demuestra la directa relación que tiene la militarización y la presencia de actores armados con el aumento de las violencias fatales

hacia las mujeres.

Finalmente, en relación al análisis de los feminicidios y la información recolectada, frente a las modalidades, se evidencia que en los 4 feminicidios cada uno fue perpetrado de diversas formas (golpes, arma de fuego, arma blanca y asfixia mecánica). Así mismo, los presuntos feminicidios fueron ejecutados a través de asfixia mecánica y arma de fuego.





Gráfica No 5 Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca



Gráfica No 4 Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca.

Ponemos en Alerta:

POR UNA PAZ SIN PAUSA LAS MUJERES VIVAS NOS QUEREMOS!!!!

Por la urgencia de que el Estado a través de las autoridades competentes brinde garantías a las lideresas que desarrollan sus labores de defensa de los derechos humanos en contextos en los que se acentúa la violencia política y armada en atención al dominio y control territorial que pretenden imponer grupos armados organizados.

Sobre necesidad imperiosa de que las autoridades judiciales salvaguarden los derechos de las víctimas frente a los atroces hechos descritos en este informe. Los cuales, sumados con el reporte del primer semestre, dejan un lamentable panorama en el cual, de enero a septiembre de 2019, 45 mujeres han sido asesinadas en el Cauca. De estos hechos, tan sólo se ha conocido la captura de 4 presuntos responsables; dejando en evidencia la deuda estatal de acceso a la justicia con las mujeres.

La importancia de continuar el respaldo a campañas y acciones que movilicen la necesidad de respetar la vida y dignidad de las mujeres en todos los escenarios políticos, comunitarios, sociales y privados.





Tu palabra y la mía valen, . . . un día serán mandato !!!

























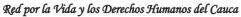




Proyecto N° EIDHR/2017/394-466: Defender y proteger a los defensores y defensoras rurales: un aporte a la paz territorial en Magdalena Medio y Cauca







redporlavidacauca@yahoo.com

